

Policía Nacional saca de las calles armas blancas, drogas y recupera objetos robados

La Policía Nacional informa que como resultado de un amplio operativo focalizado realizado ayer por las unidades de investigación y prevención en los sectores La Zurza, San Carlos, Villa Francisca, Gazcue y la Zona Colonial del Distrito Nacional, fueron detenidas 105 personas, ocupándose 13 armas blancas, cinco motocicletas, dos vehículos, seis celulares, varias sustancias narcóticas, una balanza y dos bombas de agua.

En el sector La Zurza, los agentes del orden apresaron para fines de investigación a 16 personas, entre ellos ocho nacionales haitianos, de los cuales cuatro serán puestos a disposición de la Dirección General de Migración.

Entre los detenidos están Polonio Ortega Favian (a) Polo, de 51 años, quien es requerido por la justicia mediante la orden de arresto número 0037-sept-2022, y José Manuel Morillo, de 40, quien es buscado mediante la orden 066-2019-Saenz-00510 de fecha 28-05-2019.

El informe de este operativo refiere que durante las pesquisas se incautaron la jeepeta marca Infiniti, blanco, placa G237089 y el carro marca Toyota, modelo corolla, gris, placa No.A018145, tres motocicletas y seis armas blancas (tipo cuchillos).

Mientras que en el Ensanche Capotillo, fueron detenidos para fines de investigación 14 personas, entre ellos el presunto delincuente Ángel Gabriel Lireano Arias (a) Capotillo, quien tiene varias denuncias de robo en su contra.

En esa localidad se ocuparon ocho armas corto punzantes, seis

motocicletas retenidas por falta de documentos, dos frascos uno conteniendo cinco porciones de un material que se presume es jachis, el segundo un vegetal presumiblemente marihuana, también fue ocupado una balanza y dos bombas de agua.

En ese orden simultáneamente en los sectores de San Carlos, Villa Francisca, Gazcue, y la Zona Colonial, fueron detenidos para los fines de investigación 75 personas, incautándose dos motocicletas, siete armas blancas, una bocina y cuatro celulares.

La Policía reitera su compromiso como está establecida en la Carta Magna de mantener la convivencia pacífica en todos los sectores que integran la sociedad, se seguirán realizando estas acciones para combatir frontalmente cualquier acción que busque alterar el orden público.